



**CONCURSO PÚBLICO
PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA
DEL PROYECTO PARQUE INDUSTRIAL DE ANCÓN**

CIRCULAR N° 10

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 y el numeral 6.1.3 de las Bases del Concurso Público del Proyecto Parque Industrial de Ancón, el Director de Proyecto, informa a los Participantes e interesados, la modificación a las Bases del Concurso, conforme a lo siguiente:

- Se modifica el Anexo 6 de las Bases, quedando redactado de la siguiente forma:

Actividad	Plazo
Presentación de credenciales de los interesados (Sobre N°1)	Hasta 100 Días posteriores a la entrega de la VFC por el Consejo Directivo
Visitas previa solicitud según Circular N° 3	Hasta 105 Días posteriores a la entrega de la VFC

Lima, 24 de enero de 2022.

Firmado digitalmente por
JOSÉ ROGGER INCIO SÁNCHEZ
Director de Proyecto